



EDICTO DE COBRO

BASURA

2º SEMESTRE 2026

Se pone en conocimiento público que a partir del día 20 de agosto de 2026 permanecerán expuestos en la Cuadrilla de Añana los padrones contributivos de la **TASA POR RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS (BASURA)** para el periodo impositivo del segundo semestre de 2026, y a partir del día 15 de septiembre serán puestos al cobro los recibos correspondientes, conforme al anuncio publicado en el BOTHA nº 94 de fecha 19 de agosto de 2026.

I. PLAZO DE PAGO

- A) **Periodo voluntario: del 15 de septiembre al 16 de noviembre de 2026**
- B) Periodo de apremio con aplicación del recargo que corresponda, conforme dispone el artículo 28 de la Norma Foral 6/2005, de 28 de febrero, General Tributaria de Álava: a partir del 17 de noviembre de 2026.

II. LUGAR Y FORMA DE PAGO

1. PAGOS DOMICILIADOS EN ENTIDADES FINANCIERAS:

- A) Los que tuvieran domiciliado el pago en años anteriores no tendrán que hacer ninguna gestión si mantienen la cuenta de domiciliación bancaria. La Cuadrilla de Añana gestionará directamente el cargo en las cuentas de las entidades financieras en las que se haya domiciliado el pago, efectuándose el **cobro de los recibos domiciliados** el día **22 de septiembre de 2026**.
- B) Si los interesados no reciben para el 16 de noviembre el recibo del Banco o Caja, para aclarar su situación deberán dirigirse antes de esa fecha a la oficina de la Cuadrilla de Añana en Ribabellosa.

2. PAGOS NO DOMICILIADOS EN ENTIDADES FINANCIERAS:

- A) A aquellos contribuyentes que no tengan domiciliado el pago de la tasa se enviará a su domicilio el documento necesario para pagar la cantidad que adeudan.
- B) En caso de no haberse recibido la nota de aviso de cobro o pérdida de la misma, dirijase a la oficina de la Cuadrilla de Añana y se emitirá un ejemplar duplicado antes de la finalización del periodo voluntario, en horario de atención al público, de 9:00 a 13:00 horas de lunes a viernes.

OFICINA DE LA CUADRILLA DE AÑANA EN C/ FRANCISCO MANUEL DE ECHANOVE, 7 RIBABELLOSA (ARABA) TFNO.: 945 35 50 89 EXT. 2.

En Ribabellosa, a 19 de agosto de 2026.
EL PRESIDENTE.- Ruben Torremocha Galán

C/ Francisco Manuel de Echanove, 7. C.P.: 01213 Ribabellosa (Álava). Tfno.: 945-355089 Ext. 2. E-mail: mmoreno@cuadrilladeanana.eus